

0000094332

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN POR REMATE

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3562

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8966

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: lunes, 13 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 13 de noviembre de 2017 09:37

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>ADJUDICADOR</b>					
Natural	800000000073883	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO		MANABI	MANTA
<b>ADJUDICATARIO</b>					
Natural	800000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA		MANABI	MANTA
<b>EX-PROPIETARIO</b>					
Natural	800000000061888	COMPAÑIA CONSTRUCVER S.A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón:

PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 21 de septiembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4130519000	27/06/2012 0:00:00	35482	20.000 m2	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno ubicado en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Con treinta y un metros (31,00 m), desde este punto gira hacia la parte posterior con trece metros (13,00m), y desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo veinte metros (20,00 m) y calle pública., POR ATRÁS: Con setenta metros sesenta y dos centímetros (70,62 m), con el río calabaza, POR EL COSTADO DERECHO: Con trescientos cuarenta y dos metros treinta y un centímetros (342,31 m), con propiedad del Sr. José Mauricio Santana Zambrano, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con Trescientos setenta metros ochenta y nueve centímetros (370,89m). Con área a desmembrar a favor de la Compañía MERYCONSTRUC S. A. Teniendo un área de VEINTE MIL METROS CUADRADOS (20.000,00m2). SOLVENCIA: LOS GRAVAMENES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN TOTAL VIGENCIA.

Dirección del Bien: Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta

Superficie del Bien: 20.000 m2

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por &lt;ADJUDICACIÓN POR REMATE&gt;

5.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA DE REMATE VOLUNTARIO de un bien inmueble de propiedad de la Compañía Construcver S.A. representada por la Sra. Flor Maria Mendoza Zambrano en calidad de Gerente General otorgado por la Unidad Judicial Civil del cantón Portoviejo - Manabí a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril limitada representada por la Sra. Ec. Miriam Lastenia Vera Zambrano en su calidad de Gerente General.  
Bien inmueble ubicado en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta. Teniendo un área de VEINTE MIL METROS CUADRADOS (20.000,00m2).

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN POR REMATE

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3562

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8966

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: lunes, 13 de noviembre de 2017

Lo Certifico:

  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**

Registrador de la Propiedad

 <p>CONSEJO DE LA JUDICATURA</p>	<p><b>NOTARÍA 5</b> CANTÓN PORTOVIEJO Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza HACEMOS DE LA JUSTICIA UNA PRÁCTICA DIARIA</p>		<p>Dirección: Avenida Reales tamarindos y calle Francia (Dentro de la cámara de construcción) Teléfono: (052) 441871 PORTOVIEJO-MANABÍ- ECUADOR</p>
--	--	--	---

0000094333

# NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN  
DE SENTENCIA DE REMATE VOLUNTARIO DE  
UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA  
COMPAÑIA CONSTRUCVER S.A.,  
REPRESENTADA POR LA SEÑORA FLOR MARIA  
MENDOZA ZAMBRANO EN CALIDAD DE  
GERENTE GENERAL.-

OTORGADO POR LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO - MANABI.-

A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA" –  
REPRESENTADA POR LA SEÑORA  
ECONOMISTA MIRIAM LASTENIA VERA  
ZAMBRANO, EN SU CALIDAD DE GERENTE  
GENERAL

**REGISTRÓ DE ESCRITURAS 2017**

**COPIA:TERCERA**

**PORTOVIEJO 21 DE SEPTIEMBRE DEL  
2017**



Factura: 001-001-000000882

0000094334



20171301005P01127

PROTOCOLIZACIÓN 20171301005P01127

PROTOCOLIZACIÓN DE REMATES VOLUNTARIOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (10.14)

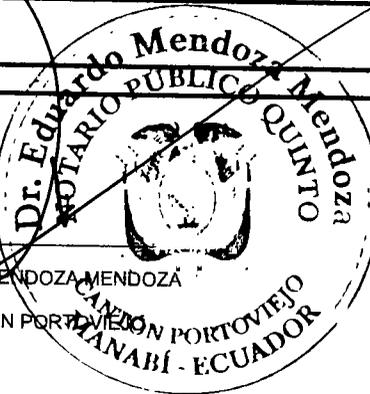
OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

CUANTÍA: 100000.00

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA	REPRESENTADO POR MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO	RUC	1390013678001
CONSTRUCVER S.A.	REPRESENTADO POR FLOR MARIA MENDOZA ZAMBRANO	RUC	1391794665001

SERVACIONES:

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
 DEL CANTÓN PORTOVIEJO



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

# PEMM

0000094335

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA DE REMATE VOLUNTARIO DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCION S.A., REPRESENTADA POR LA SEÑORA FLOR MARIA MENDOZA ZAMBRANO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL.- OTORGADO POR LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO - MANABI.- A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA" - REPRESENTADA POR LA SEÑORA ECONOMISTA MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL.-----

CUANTIA: \$100.000.-----

DI: 2 COPIAS.-----

2017	13	01	005	P01127
------	----	----	-----	--------

DR. PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, Notario Público

Quinto del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República del

Ecuador, Por petición de parte interesada – **PROTOCOLIZO** e inserto

en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, **LA SENTENCIA DE**

**REMATE VOLUNTARIO DE UN BIEN INMUEBLE**, de propiedad

de **LA COMPAÑIA CONSTRUCCION S.A.**, REPRESENTADA POR

LA SEÑORA **FLOR MARIA MENDOZA ZAMBRANO** EN CALIDAD

DE **GERENTE GENERAL**; bien inmueble ubicado en la parroquia

de Santa Marianita del cantón Manta, Circunscrito dentro de los

límites y medidas: **POR EL FRENTE**: Con treinta y un

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO

metros (31.00 m), desde este punto gira hacia la parte posterior con trece metros (13.00 m), y desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo veinte metros (20.00 m) y calle pública., POR ATRÁS: Con setenta metros sesenta y dos centímetros (70.62m)., con el río calabaza, POR EL COSTADO DERECHO: Con trescientos cuarenta y dos metros treinta y un centímetros (342,31 m), con propiedad del señor José Mauricio Santana Zambrano, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con trescientos setenta metros ochenta y nueve centímetros (370,89m). Con área a desmembrar a favor de la Compañía MERYCONSTRUC S.A., Teniendo un área de VEINTE MIL METROS CUADRADOS (20.000 M<sup>2</sup>).- OTORGADO, por la **UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO.- A FAVOR, de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA"**, Representada legalmente por la señora **Economista MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO**, en calidad de GERENTE GENERAL.- **CUANTIA**: La cuantía del presente acto de Remate es de **USD \$ 100.000 USD.-** Para constancia y legalidad de esta diligencia firmo dando FE de lo actuado, en Portoviejo, hoy Jueves 21 de Septiembre del dos mil diecisiete.-

EL NOTARIO PÚBLICO

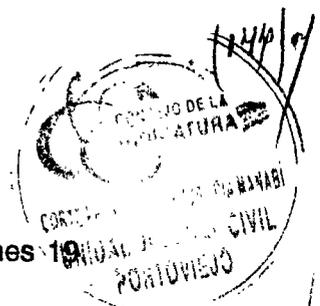
Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza.

Mat. Foro 13-1977-7

# PEMM

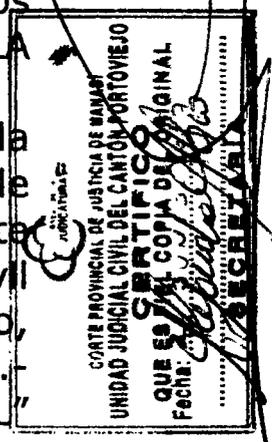
Juicio No. 13304-2014-0019

0000094336

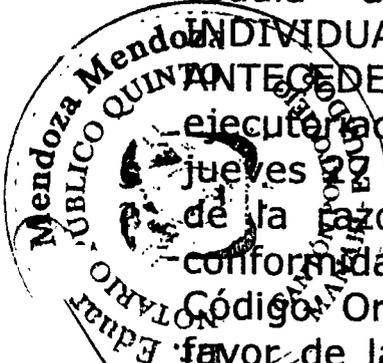


UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO DE MANABI. Portoviejo, viernes 19 de mayo del 2017, las 16h22.

VISTOS: Agréguese a los autos el escrito que antecede téngase en consideración su contenido para los fines pertinentes. En lo principal, siendo el estado de la causa el de adjudicar el inmueble rematado, se lo hace en los siguientes términos **PRIMERO.- LOS DEUDORES.- LA COMPAÑIA CONSTRUCVER S.A., con REGISTRO UNICO CONTRIBUYENTE 1391794665001 representada por FLOR MARIA MENDOZA ZAMBRANO, con numero de cedula de ciudadanía 1312916271 en calidad de Gerente General; ecuatoriana, mayor de edad; de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Portoviejo, conforme consta del proceso. EL POSTOR.- COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "15 DE ABRIL" Ltda., con número de Registro Único Contribuyente 1390013678001, representada por Abogada DOLORES JANET MENDOZA GARCIA, en calidad de Procuradora Judicial, ecuatoriana, mayor de edad, divorciada, y domiciliada en esta ciudad de Portoviejo, con número de cedula de ciudadanía 130250817-9. **SEGUNDO.-****



**INDIVIDUALIZACIÓN DEL BIEN REMATADO CON SUS ANTECEDENTES DE DOMINIO Y REGISTRALES** estando ejecutoriado el auto de calificación de posturas de fecha jueves 22 de abril del 2017, las 15h29, conforme consta de la razón actuarial de fojas 143 del proceso y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 407 del Código Orgánico General de Procesos, se adjudica a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "15 DE ABRIL" Ltda., el bien inmueble embargado y que ha sido materia del remate judicial en línea número EC-RJ-13304-2014-0019, llevado a efecto el martes 11 de abril del 2017, inmueble que se encuentra singularizado y ubicado en la Finca Rural Santa Marianita, Vía San Mateo, calle pública S/N del Cantón Manta, a 4 Kilometro de la Vía Manta- Puerto Cayo, y de esta se accede hacia el Inventario de Santa Marianita Por una vía asfaltada en buen estado, para llegar al terreno se ingresa por una vía trastrada en estado regular en declive, sobre el mismo no existe ningún tipo de construcción y no se encuentra



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
EDUARDO MENDOZA  
CANTÓN PORTOVIEJO

delimitado con cerramiento, el terreno es de topografía inclinada con pendientes, el lado frontal se encuentra conformado por una loma por la cual se accede a la propiedad, hacia el lado posterior el terreno presenta conformación de declives con desniveles de cotas de gran magnitud, lo que origina quebradas en su mayor extensión, no cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado, red telefónica, aceras y bordillos, si cuenta con energía eléctrica. **DIMENSIONES Y LINDEROS.**- El lote de terreno, de acuerdo al informe pericial y el certificado emitido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, se encuentra ubicado en la parroquia Rural Santa Marianita del cantón Manta, provincia de Manabí, Vía San Mateo, calle pública S/N del Cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos FRENTE: Con 31,00m., desde este punto gira hacia la parte posterior con 13,00m., y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 20,00m. y calle pública. ATRÁS: Con 70.62 metros y lindera con río Calabaza. COSTADO IZQUIERDO: Con 370.89 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Merycontruc S.A., COSTADO DERECHO.- Con 342.31 metros y lindera con propiedad del Sr. Jose Mauricio Santana Zambrano, con un área total de 20,000.00 m2., veinte mil metros cuadrados. ANTECEDENTES.- De acuerdo a los datos que constan en el certificado de solvencia de fojas 3 y 4 del proceso, se infiere que con fecha viernes, 01 de diciembre de 2006 Tomo 1; Folio inicial 37.609; Folio final 37.616; número de inscripción 2.729; número de repertorio 5.841, Oficina donde se guarda el original Notaria octava del cantón Portoviejo, con fecha de otorgamiento martes 21 de noviembre de 2006. Compraventa, en la que los Sres. Jose Manuel Santana Alvia y Fausta Celestina Zambrano Flores, casados entre sí, venden a favor de la COMPAÑÍA CASQUE S.A. representada por el Arq. Milton Enrique De La Cadena Mantilla, un predio compuesto de terreno ubicado en la parroquia rural de Sta. Marianita, perteneciente al cantón Manta. Con una superficie de 6.0000 hectáreas. En calidad de comprador con número 80-0000000060894 la compañía Casque S.A. con

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza

NOTARIO PÚBLICO QUINTO

DE LA PARROQUIA RURAL DE SANTA MARIANITA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ

# PEMM

0000094337

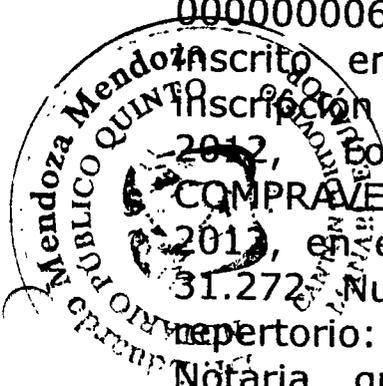
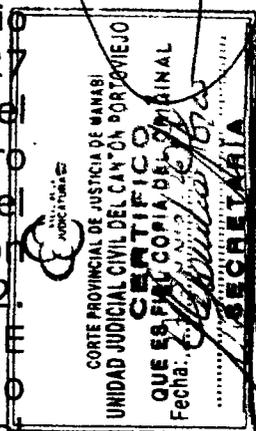
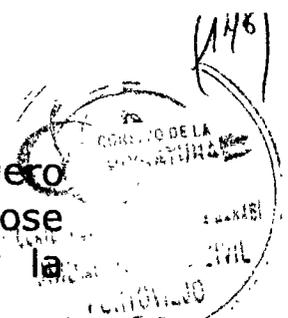
domicilio en Manta; En calidad de vendedor con número de cedula 13-01595276 el señor Santana Alvia Jose Manuel casado y con domicilio en Manta; y la vendedora con numero de cedula 13-03573149

Zambrano Flores Fausta Celestina casada y domiciliada en Manta, esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en: Libro de Compra Venta, N° inscripción 2552, inscrita el 14 de noviembre del 2006, con folio inicial 35023, folio final 35031. Con fecha miércoles 27 de junio del 2012, se inscribió la hipoteca abierta, en el Tomo 1, Folio inicial 15.197; Folio Final 15.213, número de inscripción 831 Número de Repertorio 3.662, el original se guarda en la Notaria quinta del cantón Portoviejo, fecha de otorgamiento 31 de mayo del 2012.

**HIPOTECA ABIERTA Y AUTORIZACION DE CESION DE DERECHOS.**- Sobre una parte del lote de terreno ubicado en la parroquia rural de Santa Marianita, perteneciente al cantón Manta. En Calidad de Acreedor hipotecario 80-00000000223 la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril en Manta; Deudor hipotecario 80-000000006188 compañía CONSTRUCVER S.A., Manta

Inscrito en el Libro de Compra venta, número de inscripción 1669; Fecha de Inscripción 27 de junio del 2012, Folio inicial 31256; Folio final 31272. **COMPRAVENTA** inscrita el miércoles, 27 de junio de 2012, en el Tomo: 70 Folio inicial: 31.256 Folio final: 31.272. Numero de inscripción: 1.669 Numero de repertorio: 3.661, Oficina donde se guarda el original Notaria quinta del cantón Portoviejo, fecha de otorgamiento jueves, 31 de noviembre de 2012.

**COMPRAVENTA. HIPOTECA ABIERTA Y AUTORIZACION DE DERECHOS.** La compañía CONSTRUCVER representada por la Gerente General la Sra. Flor Mendoza Zambrano, una parte del lote de terreno ubicado en la parroquia rural de Sta. Marianita, perteneciente al cantón Manta. Parte del lote que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE** con treinta y un metros (31.00m) desde este punto gira hacia la parte **POSTERIOR** con trece metros (13m) y desde este punto gira hacia el costado **IZQUIERDO** veinte metros (20.00m) y calle pública. **POR ATRÁS:** con



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PUBLICO QUINTO  
DEL CANTON PORTOVIEJO

setenta metros sesenta y dos centímetros (70.62m) con el rio calabaza, POR EL COSTADO DERECHO: con trescientos cuarenta y dos metros treinta y un centímetros (342.01m) con propiedad del Sr. Mauricio Santana Zambrano, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con trescientos setenta metros ochenta y nueve centímetros (370.89m) con área a desmembrar a favor de la compañía MERYCONSTRUC S.A. teniendo un área de VEINTE MIL METROS CUADRADOS (20.000.00m<sup>2</sup>) calidad de Comprador 80-0000000061888 compañía Construcver S.A., Manta; en calidad de vendedor 80-0000000060894 compañía Casque S.A., Manta inscrita en el libro de Compraventa, numero de inscripción 2719, fecha de inscripción 1 de diciembre del 2006; folio inicial 37609; folio final 37616. **TERCERO:** DEL PRECIO DEL REMATE .- El precio por el cual se remata el bien inmueble es de DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CON 00/100 DOLARES, y como el mandamiento de ejecución corresponde a DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON 30/100 DOLARES, el producto del remate cubre parcialmente la obligación, faltando para cubrir la totalidad de lo adeudado SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON 98/100 DOLARES. Se ordena la cancelación del Contrato de Hipoteca Abierta y Autorización de Cesión de Derechos otorgada por CONSTRUCVER S.A. representada por Flor María Mendoza Zambrano, a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "15 DE ABRIL" Ltda., así como el embargo del inmueble ordenado en esta causa, para el efecto, ofíciase al titular de Registro de la Propiedad del cantón Manta.

**QUINTO:** PROTOCOLIZACION E INSCRIPCION DEL AUTO DE ADJUDICACION: Ejecutoriado este auto, la señora actuaria confiera las copias certificadas que sean necesarias de la presente adjudicación a efectos de que se protocolice en una de las Notarías Publicas de este Distrito y se inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, diligencia que se depreca a uno d los señores Jueces de la Unidad Judicial del cantón Manta, remítase suficiente despacho en forma, de conformidad con lo reglado en el artículo 410 del Código Orgánico General de Procesos, a fin de

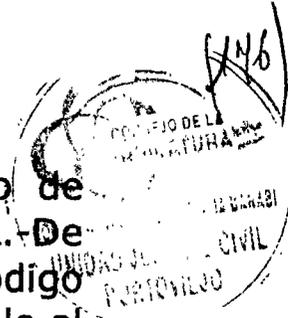
Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza

NOTARIO PÚBLICO QUINTO

DIAS CAJAS PERSONALES

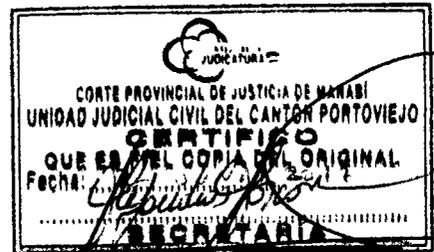
# PEMM

0000094338



que la misma sirva a la adjudicataria como título de propiedad. **SEXTO:** TRADICION MATERIAL. De conformidad a lo previsto en el Artículo 411 del Código Orgánico General de Procesos, la entrega del inmueble al adjudicatario se hará con agentes de la policía Nacional y el Depositario Judicial que tiene a cargo la custodia del bien inmueble materia del remate; para este efecto ofíciase al Jefe de la Policía Nacional del cantón Manta y al Depositario Judicial. Actué en esta causa la señora secretaria titular de esta judicatura. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-

CEIRA MARIELA CEDENO ALAVA  
JUEZA



ALARCON MENDOZA MARIA ALEJANDRA  
SECRETARIA

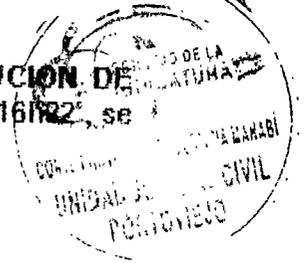


En Portoviejo, viernes diecinueve de mayo del dos mil diecisiete, a partir de las dieciséis horas y veinte y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el presente auto que antecede a: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA en el correo electrónico [jhdelgado@hotmail.com](mailto:jhdelgado@hotmail.com), [miriam.vera@coop15abril.fin.ec](mailto:miriam.vera@coop15abril.fin.ec) del Dr./Ab. JHUSELY MARIA DELGADO BRAVO. AB- VIRGINIA ARTEAGA EN CALIDAD DE LIQUIDADORA COSTAS en el correo electrónico [virginia\\_arteaga3@yahoo.es](mailto:virginia_arteaga3@yahoo.es); IVAN GUERRERO SOLORZANO, ING PEREZ en el correo electrónico [habitar\\_construcciones@hotmail.com](mailto:habitar_construcciones@hotmail.com). No se notificó a COMPAÑIA CONSTRUCVER S.A. por no haber señalado casilla.

ALARCON MENDOZA MARIA ALEJANDRA  
SECRETARIA

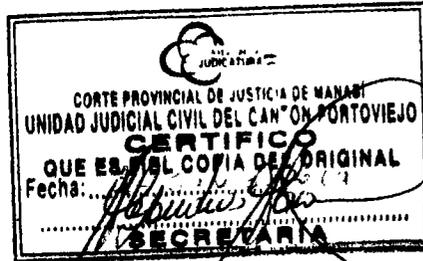
Dr. Pedro Eduardo Mendoza  
NOTARIO PUBLICO QUINTO  
DEL CANTON PORTOVIJO  
MARIA ALARCON

RAZON: Siento como tal que el auto de **ADJUDICACION Y DEVOLUCION DE VALORES DE POSTURAS** de fecha Viernes 19 de mayo del 2017, las 16:02, se encuentra Ejecutoriado por el Ministerio de la Ley. **LO CERTIFICO.**-  
Portoviejo 30 de mayo de del 2017



*María Alejandra Alarcón*

Ab. María Alejandra Alarcón Mendoza  
SECRETARÍA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANABÍ



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

# PEMM

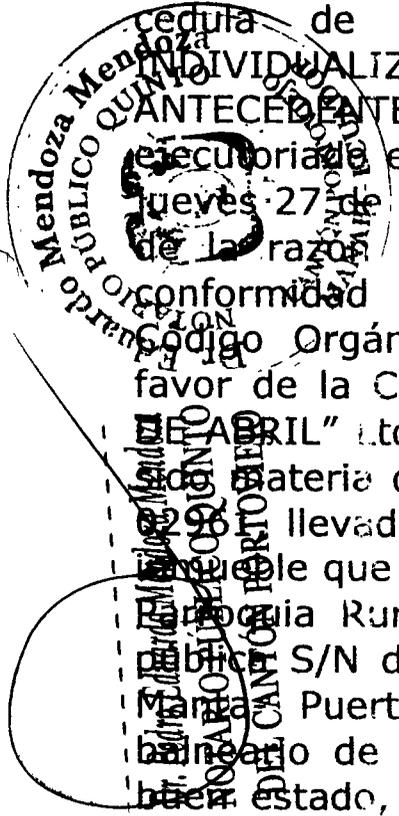
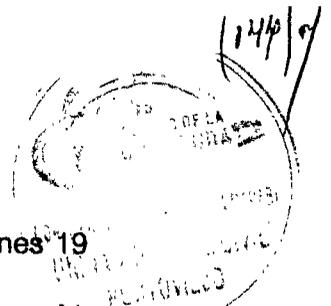
Juicio No. 13304-2014-0019

0000094339

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO DE MANABI. Portoviejo, viernes 19 de mayo del 2017, las 16h22.

VISTOS: Agréguese a los autos el escrito que antecede téngase en consideración su contenido para los fines pertinentes. En lo principal, siendo el estado de la causa el de adjudicar el inmueble rematado, se lo hace en los siguientes términos **PRIMERO.- LOS DEUDORES.- LA COMPAÑIA CONSTRUCVER S.A., con REGISTRO UNICO CONTRIBUYENTE 1391794665001 representada por FLOR MARIA MENDOZA ZAMBRANO, con numero de cedula de ciudadanía 1312916271 en calidad de Gerente General; ecuatoriana, mayor de edad; de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Portoviejo, conforme consta del proceso. EL POSTOR.- COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "15 DE ABRIL" Ltda., con número de Registro Único Contribuyente 1390013678001, representada por Abogada DOLORES JANET MENDOZA GARCIA, en calidad de Procuradora Judicial, ecuatoriana, mayor de edad, divorciada, y domiciliada en esta ciudad de Portoviejo, con número de cedula de ciudadanía 130250817-9. **SEGUNDO.-****

INDIVIDUALIZACIÓN DEL BIEN REMATADO CON SUS ANTECEDENTES DE DOMINIO Y REGISTRALES estando ejecutoriada el auto de calificación de posturas de fecha jueves 27 de abril del 2017, las 15h29, conforme consta de la razón actuarial de fojas 143 del proceso y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 407 del Código Orgánico General de Procesos, se adjudica a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "15 DE ABRIL" Ltda., el bien inmueble embargado y que ha sido materia del remate judicial en línea número EC-RJ-2017-00296 llevado a efecto el martes 11 de abril del 2017, inmueble que se encuentra singularizado y ubicado en la Parroquia Rural Santa Marianita, Vía San Mateo, calle pública S/N del Cantón Manta, a 4 Kilometro de la Vía Manta Puerto Cayo, y de esta se accede hacia el balneario de Santa Marianita Por una vía asfaltada en buen estado, para llegar al terreno se ingresa por una vía lastrada en estado regular en declive, sobre el mismo no existe ningún tipo de construcción y no se encuentra



delimitado con cerramiento, el terreno es de topografía inclinada con pendientes, el lado frontal se encuentra conformado por una loma por la cual se accede a la propiedad, hacia el lado posterior el terreno presenta conformación de declives con desniveles de cotas de gran magnitud, lo que origina quebradas en su mayor extensión, no cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado, red telefónica, aceras y bordillos, si cuenta con energía eléctrica. **DIMENSIONES Y LINDEROS.**- El lote de terreno, de acuerdo al informe pericial y el certificado emitido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, se encuentra ubicado en la parroquia Rural Santa Marianita del cantón Manta, provincia de Manabí, Vía San Mateo, calle pública S/N del Cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos FRENTE: Con 31,00m., desde este punto gira hacia la parte posterior con 13,00m., y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 20,00m. y calle pública. ATRÁS: Con 70.62 metros y lindera con río Calabaza. COSTADO IZQUIERDO: Con 370.89 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Merycontruc S.A., COSTADO DERECHO.- Con 342.31 metros y lindera con propiedad del Sr. Jose Mauricio Santana Zambrano, con un área total de 20,000.00 m2., veinte mil metros cuadrados. ANTECEDENTES.- De acuerdo a los datos que constan en el certificado de solvencia de fojas 3 y 4 del proceso, se infiere que con fecha viernes, 01 de diciembre de 2006 Tomo 1; Folio inicial 37.609; Folio final 37.616; número de inscripción 2.729; número de repertorio 5.841, Oficina donde se guarda el original Notaria octava del cantón Portoviejo, con fecha de otorgamiento martes 21 de noviembre de 2006. compraventa, en la que los Sres. Jose Manuel Santana y Fausta Celestina Zambrano Flores, casados entre venden a favor de la COMPAÑÍA CASQUE S.A. representada por el Arq. Milton Enrique De La Cadena Mantilla, un predio compuesto de terreno ubicado en la parroquia rural de Sta. Marianita, perteneciente al cantón Manta. Con una superficie de 6.0000 hectáreas. En calidad de comprador con número 80-000000060894 la compañía Casque S.A. con

Dr. Pedro Eduardo Mendez Mendez

NOTARIO PÚBLICO QUINTO

NOTARIO PÚBLICO PORTOVIEJO

# PEMM

0000094340

146



domicilio en Manta; En calidad de vendedor con número de cedula 13-01595276 el señor Santana Alvia Jose Manuel casado y con domicilio en Manta; y la vendedora con numero de cedula 13-03573149

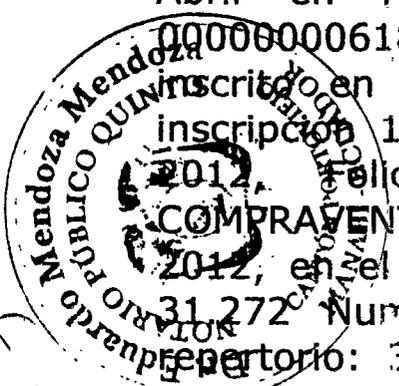
Zambrano Flores Fausta Celestina casada y domiciliada en Manta, esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en: Libro de Compra Venta, N° inscripción 2552, inscrita el 14 de noviembre del 2006, con folio inicial 35023, folio final 35031. Con fecha miércoles 27 de junio del 2012, se inscribió la hipoteca abierta, en el Tomo 1, Folio inicial 15.197; Folio Final 15.213, número de inscripción 831 Número de Repertorio 3.662, el original se guarda en la Notaria quinta del cantón Portoviejo, fecha de otorgamiento 31 de mayo del 2012.

**HIPOTECA ABIERTA Y AUTORIZACION DE CESION DE DERECHOS.**- Sobre una parte del lote de terreno ubicado en la parroquia rural de Santa Marianita, perteneciente al cantón Manta. En Calidad de Acreedor hipotecario 80-0000000223 la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril en Manta; Deudor hipotecario 80-

000000061888 compañía CONSTRUCVER S.A., Manta inscrita en el Libro de Compra venta, número de inscripción 1669; Fecha de Inscripción 27 de junio del 2012, folio inicial 31256; Folio final 31272.

**COMPRAVENTA** inscrita el miércoles, 27 de junio de 2012, en el Tomo: 70 Folio inicial: 31.256 Folio final: 31.272 Numero de inscripción: 1.669 Numero de repertorio: 3.661, Oficina donde se guarda el original Notaria quinta del cantón Portoviejo, fecha de otorgamiento jueves, 31 de noviembre de 2012.

**COMPRAVENTA. HIPOTECA ABIERTA Y AUTORIZACION DE CESION DE DERECHOS.** La compañía CONSTRUCVER S.A. representada por la Gerente General la Sra. Flor Mendoza Zambrano, una parte del lote de terreno ubicado en la parroquia rural de Sta. Marianita, perteneciente al cantón Manta. Parte del lote que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE** con treinta y un metros (31.00m) desde este punto gira hacia la parte **POSTERIOR** con trece metros (13m) y desde este punto gira hacia el costado **IZQUIERDO** veinte metros (20.00m) y calle pública. **POR ATRÁS:** con



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PUBLICO  
PORTOVIJEJO  
Ecuador

setenta metros sesenta y dos centímetros (70.62m) con el rio calabaza, POR EL COSTADO DERECHO: con trescientos cuarenta y dos metros treinta y un centímetros (342.01m) con propiedad del Sr. Mauricio Santana Zambrano, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con trescientos setenta metros ochenta y nueve centímetros (370.89m) con área a desmembrar a favor de la compañía MERYCONSTRUC S.A. teniendo un área de VEINTE MIL METROS CUADRADOS (20.000.00m2) calidad de Comprador 80-0000000061888 compañía Construcver S.A., Manta; en calidad de vendedor 80-0000000060894 compañía Casque S.A., Manta inscrita en el libro de Compraventa, numero de inscripción 2719, fecha de inscripción 1 de diciembre del 2006; folio inicial 37609; folio final 37616. **TERCERO:** DEL PRECIO DEL REMATE .- El precio por el cual se remata el bien inmueble es de DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CON 00/100 DOLARES, y como el mandamiento de ejecución corresponde a DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON 30/100 DOLARES, el producto del remate cubre parcialmente la obligación, faltando para cubrir la totalidad de lo adeudado SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON 98/100 DOLARES. Se ordena la cancelación del Contrato de Hipoteca Abierta y Autorización de Cesión de Derechos otorgada por CONSTRUCVER S.A. representada por Flor María Mendoza Zambrano, a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "15 DE ABRIL" Ltda., así como el embargo del inmueble ordenado en esta causa, para el efecto, ofíciase al titular de Registro de la Propiedad del cantón Manta.

**QUINTO:** PROTOCOLIZACION E INSCRIPCION DEL AUTO DE ADJUDICACION: Deutoriado este auto, la señora actuario confiera las copias certificadas que sean necesarias de la presente adjudicación a efectos de que se protocolice en una de las Notarías Publicas de este Distrito y se inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, diligencia que se depreca a uno d los señores Jueces de la Unidad Judicial del cantón Manta, remítase suficiente despacho en forma, de conformidad con lo reglado en el artículo 410 del Código Orgánico General de Procesos, a fin de

Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
ABOGADO  
CANTÓN MANTA  
CALLE BOLÍVAR  
TEL. 099 960 810 810  
CALLE BOLÍVAR  
TEL. 099 960 810 810

# PEMM

0000094341

que la misma sirva a la adjudicataria como título de propiedad. **SEXTO:** TRADICION MATERIAL.-De conformidad a lo previsto en el Artículo 411 del Código Orgánico General de Procesos, la entrega del inmueble al adjudicatario se hará con agentes de la policía Nacional y el Depositario Judicial que tiene a cargo la custodia del bien inmueble materia del remate; para este efecto ofíciase al Jefe de la Policía Nacional del cantón Manta y al Depositario Judicial. Actué en esta causa la señora secretaria titular de esta judicatura. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-



CEIRA MARIELA CEDENO ALAVA  
JUEZA



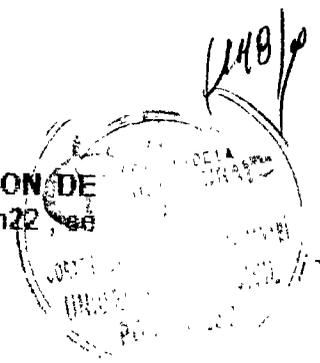
ALARCON MENDOZA MARIA ALEJANDRA  
SECRETARIA

En Montevideo, viernes diecinueve de mayo del dos mil diecisiete, a partir de las dieciseis horas y veinte y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA en el correo electrónico [jhdeldgado@hotmail.com](mailto:jhdeldgado@hotmail.com), [miriam.vera@coop15abril.fin.ec](mailto:miriam.vera@coop15abril.fin.ec) del Dr./Ab. JHUSELY MARIA DELGADO BRAVO. VIRGINIA ARTEAGA EN CALIDAD DE LIQUIDADORA COSTAS en el correo electrónico [virginia\\_arteaga3@yahoo.es](mailto:virginia_arteaga3@yahoo.es); IVAN GUERRERO SOLORZANO, ING en el correo electrónico [habitar\\_construcciones@hotmail.com](mailto:habitar_construcciones@hotmail.com). No se notificó a COMPAÑIA CONSTRUCVER S.A. por no haber señalado casilla.

ALARCON MENDOZA MARIA ALEJANDRA  
SECRETARIA

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendosa  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN MANTA  
MARIA ALARCON

RAZON: Siento como tal que el auto de ADJUDICACION Y DEVOLUCION DE VALORES DE POSTURAS de fecha Viernes 19 de mayo del 2017, las 16h22, se encuentra Ejecutoriado por el Ministerio de la Ley. LO CERTIFICO.-  
Portoviejo 30 de mayo de del 2017



*Maria Alejandra Alarcón*

Ab. Maria Alejandra Alarcón Mendoza  
SECRETARÍA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANABI

4  
19 JUN 2017  
*Maria Alejandra Alarcón*

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

# PEMM



0000094342

Ficha Registral-Bien Inmueble

35482



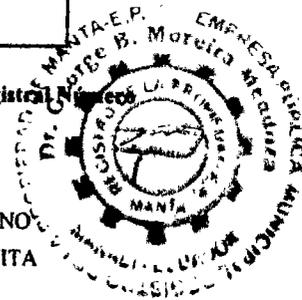
Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17014285, certifico hasta el día de hoy 22/07/2017 11:23:10, la Ficha Registral 35482.

## INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4130519000  
Fecha de Apertura: miércoles, 27 de junio de 2012  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: SANTA MARIANITA



### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno ubicado en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Con treinta y un metros (31,00 m), desde este punto gira hacia la parte posterior con trece metros (13,00m), y desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo veinte metros (20,00 m) y calle pública., POR ATRÁS: Con setenta metros sesenta y dos centímetros (70,62 m)., con el río calabaza, POR EL COSTADO DERECHO: Con trescientos cuarenta y dos metros treinta y un centímetros (342,31 m), con propiedad del Sr. José Mauricio Santana Zambrano, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con Trescientos setenta metros ochenta y nueve centímetros (370,89m). Con área a desmembrar a favor de la Compañía MERYCONSTRUC S. A. Teniendo un área de VEINTE MIL METROS CUADRADOS (20.000,00m<sup>2</sup>). SOLVENCIA: LOS GRAVAMENES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN TOTAL VIGENCIA.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
MENDOZA	COMPRAVENTA	2729 01/dic./2006	37.609	37.616
MENDOZA	HIPOTECA Y GRAVAMENES	831 27/jun./2012	15.197	15.213
MENDOZA	COMPRAVENTA	1669 27/jun./2012	31.256	31.272
MENDOZA	EMBARGOS	121 03/sep./2014	935	942

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRAVENTA  
COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 01 de diciembre de 2006  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde guarda el original: NOTARÍA OCTAVA  
Cantón Notaría: PORTOVIEJO  
Folio Inicial: 37.609  
Folio Final: 37.616

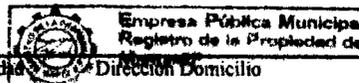
Fecha de Emisión/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de noviembre de 2006

Fecha de Resolución:  
p.- Disposiciones:

Compraventa, en la que los Sres. José Manuel Santana Alvia y Fausta Celestina Zambrano Flores, casados entre si, venden a favor de la COMPAÑIA CASQUE S.A., representada por el Arq. Milton Enrique De La Cadena Magaña, un predio compuesto de terreno ubicado en la Parroquia rural de Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta. Con una Superficie de 6.0000 Hectareas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000060894	COMPANIA CASQUE S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301595276	SANTANA ALVIA JOSE MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303573149	ZAMBRANO FLORES FAUSTA CELESTINA	CASADO(A)	MANTA	



22 JUL. 2017

9



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2552	14/nov /2006	35.023	35.031

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 2 / 4 ] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 27 de junio de 2012 **Número de Inscripción:** 831 **Tomo:** 1  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 3662 **Folio Inicial:** 15.197  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA QUINTA **Folio Final:** 15.213  
**Cantón Notaría:** PORTOVIEJO

**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 31 de mayo de 2012

**Fecha Resolución:**

a.- Observaciones:

**HIPOTECA ABIERTA Y AUTORIZACION DE CESION DE DERECHOS.-** Sobre una parte del lote de terreno ubicado en la parroquia rural de Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 NO DEFINIDO DE ABRIL LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000061888	COMPAÑIA CONSTRUCCION S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2729	01/dic./2006	37.609	37.616
COMPRA VENTA	1669	27/jun./2012	31.256	31.272

[ 3 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 27 de junio de 2012 **Número de Inscripción:** 1669 **Tomo:** 70  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 3661 **Folio Inicial:** 31.256  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA QUINTA **Folio Final:** 31.272  
**Cantón Notaría:** PORTOVIEJO

**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 31 de mayo de 2012

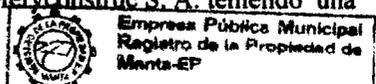
**Fecha Resolución:**

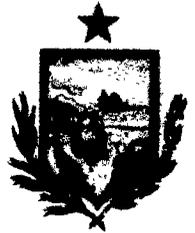
a.- Observaciones:

**COMPRA VENTA- HIPOTECA ABIERTA Y AUTORIZACION DE CESION DE DERECHOS.** La Compañía Constructora S.A., representada por la Gerente General la Sra. Flor Maria Mendoza Zambrano, una parte del lote de terreno ubicado en la parroquia rural de Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta. Parte del lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el frente con treinta y un metros (31,00m), desde este punto gira hacia la parte posterior con trece metros (13,00m) y desde este punto gira hacia el costado Izquierdo, veinte metros (20,00m) y calle pública, Por atrás, con setenta metros sesenta y dos centímetros (70,62m) con el rio Calabaza, Por el costado Derecho; Con trescientos cuarenta y dos metros treinta y un centímetros (342,31m) con propiedad de Jose Mauricio Santana Zambrano, Por el costado Izquierdo, con trescientos setenta metros ochenta y nueve centímetros (370,89m) con área a desmembrar a favor de la Compañía Meryconstruc S. A. teniendo una área de Veinte mil metros cuadrados (20,000,00M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000061888	COMPAÑIA CONSTRUCCION S A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000060894	COMPAÑIA CASQUE S A	NO DEFINIDO	MANTA	





0000094343

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2729	01/dic /2006	37.609	37.616
COMPRA VENTA	1669	27/jun /2012	31 256	

**Registro de : EMBARGOS**

[ 4 / 4 ] EMBARGOS

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2014      Número de Inscripción: 121  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 6518  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EMBARGO JUICIO 13321-2014-0052G.- Sobre un terreno ubicado en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	800000000063604	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 NO DEFINIDO DE ABRIL LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000004365	JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD DELEGADA	80000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000061888	COMPANIA CONSTRUCCION S A	NO DEFINIDO	MANTA	

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1669	27/jun./2012	31 256	31.272

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
EMBARGOS	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>4</b>

Los Movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisado a las 11:23:10 del sábado, 22 de julio de 2017

A solicitud de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.

Elaborado por: JANETH MAGALI PIQUAVE FLORES

1308732666

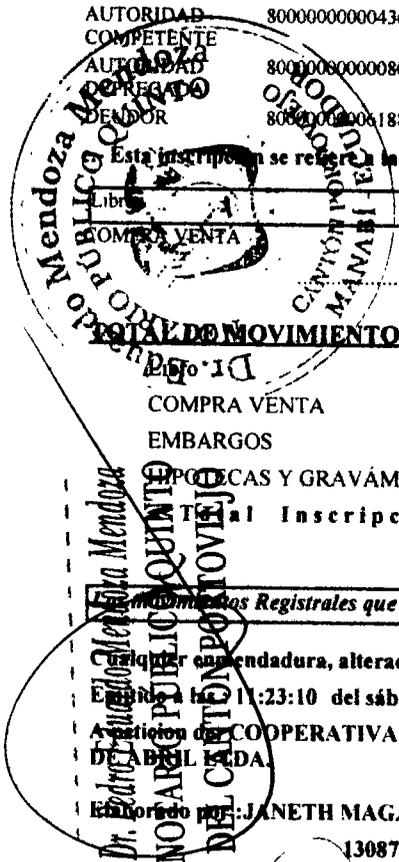
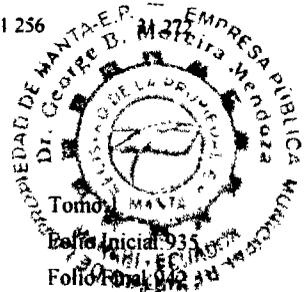
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o emitiera un gravamen.

22 JUL. 2017

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





# INFORME DE REGULACIÓN URBANA

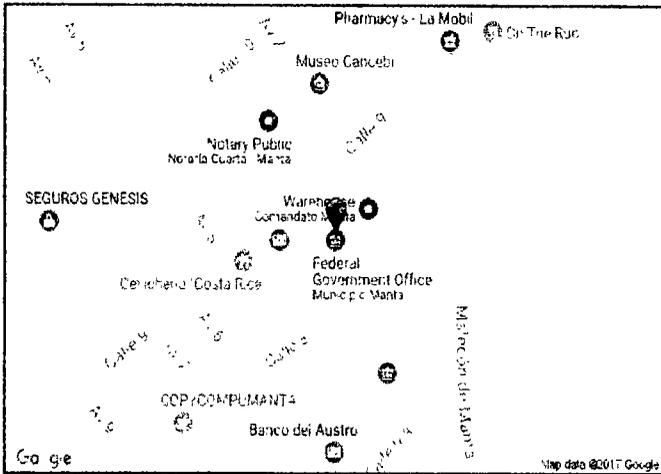
Manta

(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 07-08-2017  
Nº CONTROL: 000549

PROPIETARIO:	COMPañIA CONSTRUCVER S.A.
UBICACIÓN:	PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA
C. CATASTRAL:	4130519000
PARROQUIA:	SANTA MARIANITA

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOTE



## FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CODIGO	B-203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE:	3
LATERAL 1:	2
LATERAL 2:	0
POSTERIOR:	2
ENTRE BLOQUES:	6

## DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: -  
 ATRÁS: -  
 C. IZQUIERDO: -  
 DERECHO: -  
 ÁREA TOTAL: 20000,00 m<sup>2</sup>

## USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

**RESIDENCIAL 3.-** Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

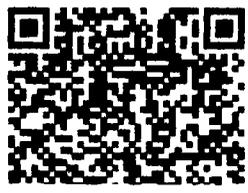
NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

*Juvenal Zambrano Orjuela*  
 Dr. Pedro Idarribia Mendaza  
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
 DELEGACIÓN PORTOVIEJO

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante: por lo tanto, no se asume responsabilidad por error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: El presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



**OBSERVACIÓN**  
 Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



### DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 177835

Nº 0144825

### CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 51904

Fecha: 1 de septiembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-13-05-19-000

Ubicado en: PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 20000,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

00056

.S.A. COMPAÑIA CONSTRUCVER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

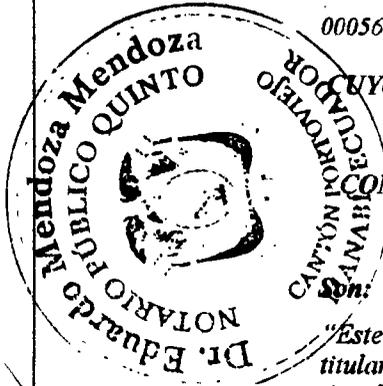
TERRENO: 100000,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

100000,00

En: CIEN MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



Dr. Pedro Eduardo Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



# INFORME DE REGULACIÓN URBANA

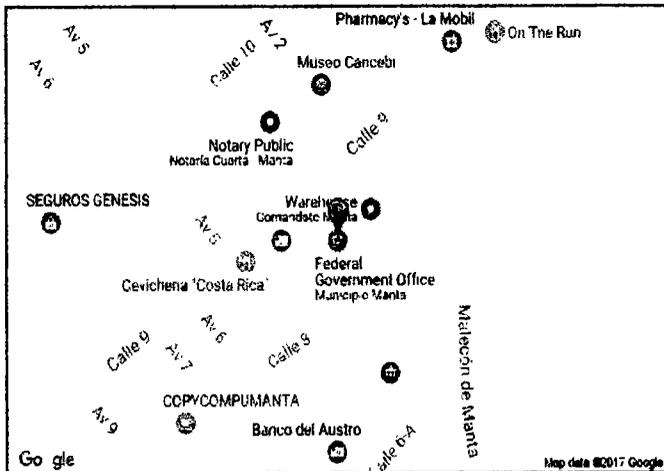
Manta

(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 07-08-2017  
Nº CONTROL: 000549

PROPIETARIO:	COMPAÑIA CONSTRUCCION S.A.
UBICACIÓN:	PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA
C. CATASTRAL:	4130519000
PARROQUIA:	SANTA MARIANITA

### UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE



### FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CODIGO	B-203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE:	3
LATERAL 1:	2
LATERAL 2:	0
POSTERIOR:	2
ENTRE BLOQUES:	6

### DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: -  
 ATRÁS: -  
 C. IZQUIERDO: -  
 DERECHO: -  
 ÁREA TOTAL: 20000,00 m<sup>2</sup>

### USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

**RESIDENCIAL 3.-** Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Dr. Pedro Mendoza  
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
 DEPARTAMENTO DE NOTARÍA  
 DEPARTAMENTO DE NOTARÍA

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante: por lo que salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: El presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones de general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



### OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción



## INFORME DE REGULACIÓN URBANA



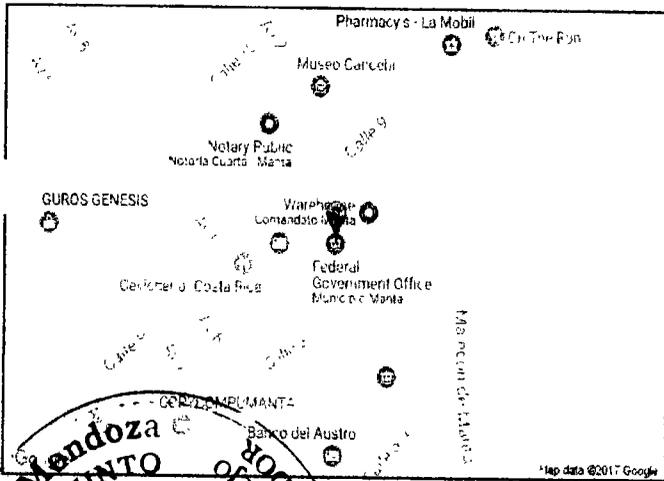
Manta

(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 07-08-2017  
Nº CONTROL: 000549

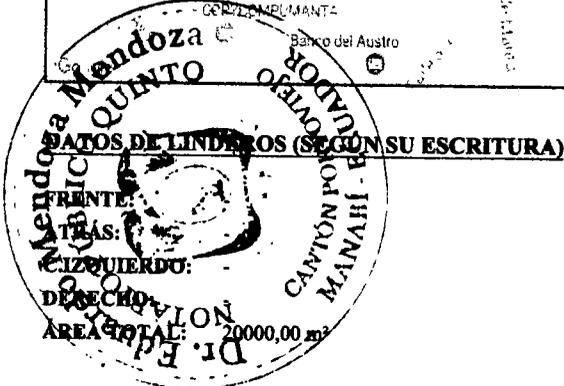
PROPIETARIO:	COMPAÑIA CONSTRUCVER S.A.
UBICACIÓN:	PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA
C. CATASTRAL:	4130519000
PARROQUIA:	SANTA MARIANITA

### UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE



### FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CODIGO	B-203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE:	3
LATERAL 1:	2
LATERAL 2:	0
POSTERIOR:	2
ENTRE BLOQUES:	6



**USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-**

**RESIDENCIAL 3.-** Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

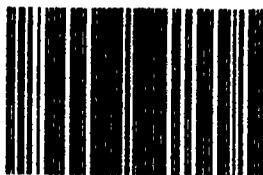
**NO AFECTA AL PLAN REGULADOR**

Dr. Juvenal Zambrano Orejuela

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante: por lo que no se asume error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



**OBSERVACIÓN**

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 006688



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RURAL

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el ~~Catálogo~~ **SOLAR** de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a S.A COMPAÑÍA CONSTRUCVER

ubicada **PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA**

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

asciende a la cantidad

de **\$100000.00 CIEN MIL DOLARES 00/100**

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ADJUDICACION NO CAUSA UTILIDAD POR SER BIEN RURAL**

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

05 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta.

Director Financiero Municipal

# PEMM

0000094346

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



### DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 144835

Nº 0144835

### CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 51904

Fecha: 1 de septiembre de  
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-13-05-19-000

Ubicado en: PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 20000,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

00056

S.A. COMPAÑIA CONSTRUCVER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

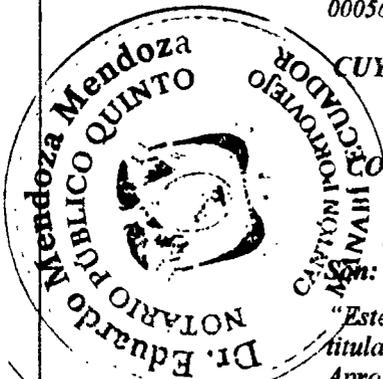
TERRENO: 100000,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

100000,00

VALOR: CIEN MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

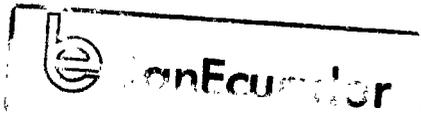


C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

BanEcuador B.P.  
 19/09/2017 01:50:17 p.m. OK  
 CONVENIO: 230 SECRETARIA NACIONAL DE AGUA  
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
 CTA CONVENIO: 0-01025243-6 (3)-CIN CUERNIENI  
 REFERENCIA: 857246880  
 CONCEPTO de Pago: 190499 OTROS, NO ESPECIFIC  
 OFICINA: 68 - PORTOVIEJO OP: demanda  
 INSTITUCION DEPOSITANTE: COOP 15 DE ABRIL  
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	10.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 3	0.06
TOTAL:	10.60

SUJETO A VERIFICACION



**CASA 3**  
**SUCURSAL PROVINCIAL**  
**PORTOVIEJO**  
 BanEcuador B.P.  
 RUC: 176818352000

PORTOVIEJO  
 ALMEDO Y BOLIVAR

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
 No. Fac.: 049-515-000002025  
 Fecha: 19/09/2017 01:50:57 p.m.

No. Autorizacion:  
 1909201701176818352000120495150000020252017135019

Cliente : COOPERATIVA DE AHURRO Y CREDITO 15 DE ABRIL L  
 IDA.  
 ID : 1390013678001  
 Dir : COSTA MANABI CALLE 18 DE OCTUBRE 306 ENT  
 RE CORDOVA Y 10 DE AGOSTO AL LADU DE LA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
Subtotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
 Sin Derecho a Credito Tributario

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
 DEL CANTÓN PORTOVIEJO

# PEMM

0000094347



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 136000080001  
Dirección: Av. 9a y Calle 9 - Telef.: 2611 - 429 / 2621 - 427

## TÍTULO DE CRÉDITO No. 0644757

9/5/2017 11:14

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE ADJUDICACION ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA			4-13-05-13-000	20000,00	100000,00	287037	644757
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
000	COMPAÑIA CONSTRUCCION S.A.	PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA	Impuesto principal		1000,00		
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Quevedo		300,00		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1300,00		
1360013678001	COOPERATIVA DE AHORRA Y CREDITO	CALLE 12 AV. 8-7 DIAGONAL C.C. MANTA CENTRO	VALOR PAGADO		1300,00		
			BALDO		0,00		

EMISION: 9/5/2017 11:14 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

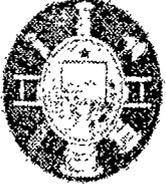
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



### CANCELADO

TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

# 911

000049061

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: COMPANIA CONSTRUCCION S.A.  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

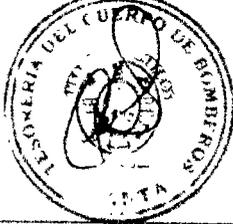
CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

519692

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA:  
FECHA DE PAGO: 07/09/2017 15:07:55

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		

VALIDO HASTA: miércoles, 6 de diciembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendosa  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTON PORTOVIEJO

ORIGINAL ENTE

# PEMM

0000094348



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390013678001  
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO(SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO)  
REPRESENTANTE LEGAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA  
CONTADOR: MENDOZA CEVALLOS MARIA VERONICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/05/1965      FEC. CONSTITUCION: 20/05/1965  
FEC. INSCRIPCION: 15/04/1992      FECHA DE ACTUALIZACION: 18/09/2015

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: 18 DE OCTUBRE Número: 306 Intersección: COOP 15 Y 10 DE AGOSTO Referencia ubicación: A LADO DE LA DISTRIBUIDORA ARANDI Telefono Trabajo: 052632915 Fax: 052630782 Email: miriam.vera@coop15abril.fin.ec Telefono Trabajo: 052632067 Telefono Trabajo: 052639449 Celular: 0997399457 Web: WWW.COOP15ABRIL.FIN.EC

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 009

ABIERTOS: 5

JURISDICCION: ZONA 41 MANABI

CERRADOS: 0

Cooperación de Puerto Quincho  
15 de Abril  
Seguridad y Confianza

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 27 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: IMPM071212

Lugar de emisión: PORTOVIEJO/AV.

Fecha y hora: 18/09/2015 15:10:45



Portoviejo, 01 de Agosto del 2014

N°- 660

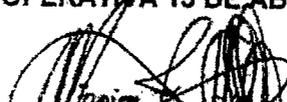
Economista.  
**Miriam Lastenia Vera Zambrano**  
Presente

De nuestras consideraciones:

Mediante el presente nos permitimos comunicarle que en sesión del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., celebrada el día martes 17 de junio del año 2014 **Resolvió:** Designar a usted como Gerente General de la Cooperativa 15 de Abril Ltda.

El presente documento servirá a usted como credencial suficiente para representar Legal, Judicial y Extrajudicialmente a la Cooperativa, de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el Estatuto Social y demás Leyes que fueron aplicables de acuerdo a su naturaleza.

De usted atentamente  
**COOPERATIVA 15 DE ABRIL LTDA**

  
ECON. MÓNICA ZÚNIGA HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA

  
ING. JORGE LUIS GUILLÉN MENDOZA  
VICEPRESIDENTE

  
ECON. SILVIA BERNAL ROCA  
VOCAL

  
DRA. MELVA MORALES GARCÍA  
VOCAL

  
DRA. GLORIA FARINANGO MONCAYO  
SECRETARIA

En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., que me ha designado el Consejo de Administración.

  
ECO. MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO  
C.C. No. 1307502292

Matriz Portoviejo  
Calle Colón y Calles  
Telf: 2822916 / 2821138

Ci. Paso Shopping  
Centro Comercial Paso Shopping  
Portoviejo - Locales 56 y 57  
Telf: 2 034 943

Agencia Manta  
Calle 12 entre Av. 8 y 7  
Telf: 2828011 / Fax 2827184

Tarqui  
Calle 105 entre Av. 106 y 108  
Telf: 563 - 06 - 2827958

Agencia Guayaquil  
Calle Mateo Smdn Bover y Alción Caldera Garaycoa  
Centro Comercial Mención 2000 Galería "B"  
Local 23 - Calle Colón y Mateo Smdn  
Telf: 563 - 04 - 2812676 - 2812687

**Dr. Eduardo Mendoza**  
NÚMERO PÚBLICO CUINTO  
DE CANTÓN PORTO VIEJO

## Registro Mercantil de Portoviejo

TRAMITE NÚMERO: 2108

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSERTO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPETICIÓN:	1394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	473
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	CONSEJO DE ADMINISTRACION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/08/2014
FECHA ACEPTACION:	01/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	PORTOVIEJO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
30502291	VERA ZAMBRANO	GERENTE GENERAL	INDETERMINADO
	MIRIAM LASTENIA		

DATOS ADICIONALES:  
NO APLICA

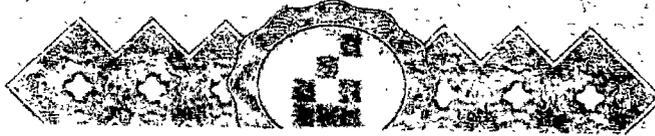
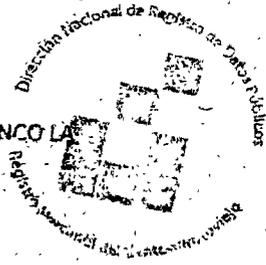
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO, NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

BOLIVIA, ABOGADO ABOLIZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCION DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA, EDIF. BANCO LA

Dr. Pedro Eduardo Mendoza  
NOTARIO PUBLICO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



DIRECCIÓN  
 SUPERIOR  
 EDUCACIÓN  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO  
 VERA VIVAS ALFONSO LEONARDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 ZAMBRANO WASHINGTON ERIC  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 CHONE  
 2015-08-12  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2022-08-12

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION GENERAL  
 N. 130750229-2  
 CÉDULA  
 VERA VIVAS ALFONSO LEONARDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 ZAMBRANO WASHINGTON ERIC  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 CHONE  
 2015-08-12  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2022-08-12  
 SEXO  
 MASCULINO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 C.D.E. VERA VIVAS ALFONSO LEONARDO  
 073  
 VOTO  
 673 - 234  
 VOTO  
 1307502292  
 CÉDULA  
 VERA ZAMBRANO WASHINGTON ERIC  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 DISTRITO  
 PROVINCIA  
 CHONE  
 CANTÓN  
 CHONE  
 PARROQUIA  
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 ZONA

ECUADOR  
 ELIGE CON  
 TRANSPARENCIA  
 ELECCIONES  
 2017  
 CULOAR-NA (C)

ESTE DOCUMENTO AL REGISTRO QUE USTED  
 SUFRASO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS EFECTOS LEGALES Y FISCALIZADOS

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
 DEL CANTÓN PORTOVIEJO

000094350

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1307502292

**Nombres del ciudadano:** VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/CHONE/SANTA RITA

**Fecha de nacimiento:** 28 DE AGOSTO DE 1974

**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
*DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a la original que me fue exhibida y archivado.*

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR  
*Dr. Eduardo Mena Mena*  
SECRETARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** VERA VIVAS ALFONSO LEONIDAS

**Nombres de la madre:** ZAMBRANO WIHINGTON CRUZ HERCILIA

**Fecha de expedición:** 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JAZMIN VALERIA GARCIA SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 170-055-69505



170-055-69505

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000094351

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2017**

**Número de Inscripción:**

**3562**

**Número de Repertorio:**

**8966**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN POR REMATE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3562 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000073883	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO	ADJUDICADOR
800000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA	ADJUDICATARIO
800000000061888	COMPAÑIA CONSTRUCVER S.A	EX-PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4130519000	35482	ADJUDICACIÓN POR REMATE

**Observaciones:**

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACIÓN POR REMATE

Fecha : 13-nov./2017

Usuario: yessenia\_parrales

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 13 de noviembre de 2017